



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo
Asignatura
Ciencias Sociales
Nombre del docente o los docentes
Carlos Mario Herrera Sarria
Grupo
11°1 - 11° 2
Nombre del estudiante
Estándar
Analiza y argumenta la importancia de los derechos humanos como principio universal reconociendo su prevalencia en la vida social y política; caracteriza conflictos geopolíticos contemporáneos a nivel mundial identificando sus causas y consecuencias; y promueve el respeto a la dignidad humana como fundamento esencial para la convivencia y la paz
Competencia
Interpretativa, Argumentativa y Procedimental
Indicadores de desempeño
-Expone razones por las cuales los derechos humanos deben prevalecer y promover, asumiendo una posición crítica frente a las acciones violentas de los distintos grupos armados en el país y en el mundo. -Caracteriza algunos conflictos geopolíticos contemporáneos ocurridos en distintos continentes por la disputa de recursos naturales, intereses económicos, ideológicos y religiosos. -Reconoce y promueve los derechos humanos, reconociendo que le pertenecen a cualquier individuo.
Contenidos
-El frente nacional - El conflicto armado en Colombia - DIH y los derechos humanos en Colombia - Organización territorial de los estados - Los regímenes políticos.
Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante
Cada estudiante debe de elaborar en su totalidad y de manera individual cada una de las guías pedagógicas del periodo, en total son tres.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Como ya se había explicado en clase la forma de entrega es en hojas de blog y debidamente presentado y organizado, cumpliendo los requisitos de las normas APA. La fecha de entrega es el **19 de septiembre a primera hora**



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

